

Título: Educación logra rebajar a 1,1% el recorte de su presupuesto, con ajustes en Crédito con Aval del Estado, gratuidad e infraestructura escolar

Del 3% ordenado por Hacienda en un inicio:

Educación logra rebajar a 1,1% el recorte de su presupuesto, con ajustes en Crédito con Aval del Estado, gratuidad e infraestructura escolar

La mayor parte del ajuste se concentró en enseñanza superior, por la proyección de un menor gasto del Estado por el CAE, asociado al aumento de su cobranza. Además, se realizó un recorte en gratuidad por alza de controles en la asignación del beneficio.

MACARENA CERDA MORALES

“Los perjudicados serán muchos y, sin argumentar ni deliberar, el Gobierno se creará otro frente adverso más”.

“Estamos tranquilos con que esto es un trabajo bien hecho, riguroso, que no implica recortes de beneficios”.

MARÍA PAZ ARZOLA
 MINISTRA DE EDUCACIÓN

Intensas fueron las negociaciones que sostuvieron los ministerios de Educación (Mineduc) y Hacienda para definir cómo materializar el recorte de 3% solicitado a la cartera que lidera María Paz Arzola, en línea con la instrucción impartida por el ministro Jorge Quiroz a todas las reparticiones del Estado. Y es que las sugerencias para ello presentadas en el oficio N° 16 de Hacienda—donde se recomendaba descontinuar 15 programas del Mineduc, entre ellos, la alimentación escolar—generaron numerosas críticas y preocupación en la opinión pública.

Pero la discusión se zanjó, y “El Mercurio” tuvo acceso al decreto que contiene el resultado de dichas conversaciones, el cual actualmente se encuentra en la Contraloría General de la República para su toma de razón. De él se desprende que el ajuste finalmente alcanzó un 1,12% del presupuesto del ministerio, equivalente a \$197,7 mil millones, convirtiéndose hasta ahora en la rebaja más acotada entre las que han concretado recortes.

Al desagregar por nivel educativo, la mayor parte de las rebajas se concentra en Educación Superior, con \$125,3 mil millones; le sigue Escolar, con \$49,2 mil millones, y Parvularia, con \$23,2 mil millones.

Del total del recorte, un 33% se sustenta en el menor gasto estimado en la amortización de la deuda del Crédito con Aval del

Estado (CAE), asociado con el reciente aumento en la recaudación de los préstamos, esto a raíz del anuncio de cobro hecho por el Gobierno. En tanto, otro 23% responde a ajustes en gratuidad. El documento detalla que el recorte en gratuidad para universidades alcanza los \$19.184 millones, mientras que para institutos profesionales y centros de formación técnica es de \$26.864 millones. Las becas para la enseñanza superior, en tanto, sufrieron una disminución de \$4.000 millones.

Además, un 12% del recorte corresponde a recursos destinados a infraestructura escolar, junto con un 7% asociado a infraestructura parvularia. En ese ítem, la disminución fue de \$22.600 millones, distribuido entre SLEP (\$14.600 millones) y \$8.000 millones a infraestructura escolar municipal.

“Estamos tranquilos”

En conversación con “El Mercurio”, la ministra Arzola plantea que uno de los principales argumentos presentados ante Hacienda para rebajar el ajuste se relacionó con que “el Ministerio de Educación tiene una restricción especial porque tiene un porcentaje muy alto de gasto permanente que hay que cumplir sí o sí; eso era una restricción base a la que tuvimos que circunscribirnos”.

Respecto de la reducción en infraestructura, la secretaria de Estado afirma que la decisión se tomó considerando que “año a año, y especialmente el año pasado, las inversiones en infraestructura tuvieron una subejecución muy importante a final de año, y eso, a su vez, a nosotros nos entrega la oportunidad de sincerar esa subejecución”, agregando que el Ejecutivo busca

que esos recursos “sean realmente un ahorro” y no terminen financiando “gastos administrativos u operacionales del ministerio”.

Sobre la rebaja a la gratuidad, Arzola sostiene que el ministerio ha endurecido los procesos de revisión de antecedentes para acceder a beneficios estudiantiles: “Lo importante es cumplir con los procesos de asignación, verificando la información autorreportada con las bases de datos que tiene el Estado”, dice. Y agrega que el objetivo es asegurar “que a quienes se les asignen los beneficios sean quienes realmente son la población elegible para ellos”.

Describe además que “actualmente, se está en el proceso de apelación para poder asignar el beneficio, y lo que se ha visto hasta ahora es que mejorando los filtros desde el inicio del proceso, que comenzó desde el gobierno anterior y que nosotros recibimos, han aumentado las apelaciones”.

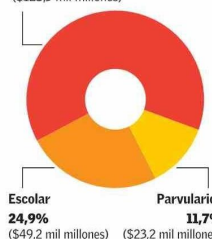
Acercado de la posibilidad de que estos ajustes impliquen haber desfinanciado ciertas líneas al asumir una subejecución que no sea la esperada, respondió que “por la magnitud del ajuste y por la seriedad del trabajo que hicimos para analizar con el equipo dónde había espacios de eficiencia, nosotros estamos tranquilos con que esto es un trabajo bien hecho, ri-

El detalle del ajuste

Reducción total	1,12%
Equivalente a	-\$197,7 mil millones

POR NIVEL

Superior
63,4%
 (\$125,3 mil millones)



Fuente: Ministerio de Hacienda

ALGUNAS DE LAS REDUCCIONES

En millones de pesos

Gratuidad	46.048
Becas en educación superior	4.000
Infraestructura escolar	22.600
Evaluación logros de aprendizaje	5.000
Becas de mantención ed. superior	2.500
TNE	500
Útiles escolares	250
Bonificación prácticas TP	300

guroso, que no implica recortes de beneficios”.

Entre la preocupación y el apoyo

Harald Beyer, profesor de la Escuela de Gobierno UC, califica la distribución de recortes como “razonable” al preservar las que considera como “las partidas más sensibles y de mayor impacto social. Se privilegian (las disminuciones en) áreas donde en el pasado ha habido un comportamiento errático en la ejecución presupuestaria, como en los montos destinados a infraestructura escolar”.

Sin embargo, el exministro de

Educación también indica que “me preocupan las fuertes reducciones en el presupuesto para evaluaciones de aprendizaje. Es una mala idea en los momentos actuales perder información valiosa para guiar la política educativa. Creo que ello, a la larga, significa menos eficiencia en los desembolsos en educación”.

Asimismo, el exministro José Joaquín Brunner sostiene que “un sector que saldrá castigado es el de la educación superior. Mi impresión es que Quiroz sigue avanzán-

do con política de hechos consumados, y sin ninguna explicación pública ni preparación del porqué de los recortes ni cómo justifica el caso de las partidas más significativas de reducción”.

El también académico de la U. Diego Portales cuestiona que “deja muy mal parado al Mineduc que, antes de enunciar una política y construir un relato inicial, se involucró nada más en asuntos de seguridad y punición. Ahora, más encima, aparecerá con cientos de recortes sin ninguna explicación. Los perjudicados serán muchos y, sin argumentar ni deliberar, el Gobierno se creará otro frente adverso más”.

Juan Eduardo Vargas, rector de la U. Finis Terrae, opina que “el recorte que finalmente se realizará en el Mineduc parece ser bastante razonable, considerando que representará cerca de un tercio del monto que inicialmente se instruyó desde Hacienda. La manera en la que se dividan las partidas ajustadas, por otro lado, parece del todo acertada, pues se concentra en educación superior, en donde los recortes no afectarán beneficios estudiantiles, sino que reflejan ahorros que conseguirá el Estado por los mayores pagos que están haciendo los deudores del CAE y por una mejor asignación de gratuidad”.

